

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS, EN TORNO AL CONTRATO DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NAPOLEON GONZALEZ. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 6236 DE FECHA 26 DE JULIO 2005.

Expediente No. 00503-2005-SLO-PE

Está Comisión analizó el citado contrato, por medio del cual el Estado Dominicano, Vende y transfiere a favor del señor **NAPOLEON GONZALEZ** el terreno que describimos a continuación:

“Una porción de terreno con una extensión superficial de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS (348.96) metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.52-parte, del Distrito Catastral No. 31, del Distrito Nacional, ubicada en el sector de los Alcarrizos. Valorado en la suma de OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 (RD\$87,240.00).”

La Comisión **HA RESULTADO:** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la Próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación:

Por la Comisión:

César A. Díaz Fílpo
Presidente

Pedro José Alegría Soto
Vicepresidente

Tomás Emilio Durán Garden
Secretaria

Ramiro Espino Fermín
Vocal

José Tomás Pérez Vázquez
Vocal

Informe NAPOLEON GONZALEZ, OFIC. 6236 D/F 26 DE JULIO 2005.
...2/

Germán Castro García
Vocal

Fausto de Jesús López Solís
Vocal

Santo Domingo, D.N.
18/04/06
/casn